



Jocotepec
Gobierno Municipal

C.A 09° S.O. 3ª 2021

SECRETARÍA
GENERAL

--EL SUSCRITO LIC. CARLOS ALBERTO ZUÑIGA CHACON CON EL CARÁCTER DE SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE JOCOTEPEC JALISCO Y SÍNDICO MUNICIPAL POR ACUERDO DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE FECHA 15 DE DICIEMBRE 2020, ACTUANDO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 61 Y 63 DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO; ASÍ COMO EL ARTÍCULO 18 FRACCIÓN III Y IV DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE JOCOTEPEC, JALISCO; HACE CONSTAR Y CERTIFICA, QUE EN EL ACTA 3, CONCERNIENTE A LA SESIÓN TERCERA CARÁCTER DE ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 28 DE ENERO DE 2021, LA QUE OBRA ENTRE OTROS ACUERDOS UNO QUE A LA LETRA DICE:

NOVENO PUNTO. – El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se apruebe el siguientes proyecto de obra, de la partida presupuestal del PROGRAMA “FAIS RAMO 33 EJERCICIO FISCAL/2021” los cuales les describo a continuación:

NOMBRE DEL PROYECTO:	PERFORACION DE POZO PROFUNDO “MORELOS” A 250 METROS LINEALES
LOCALIDAD:	NEXTIPAC-CABECERA MUNICIPAL
MONTO:	\$1'300,000.00 (UN MILLON TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)
PROGRAMA:	FAIS RAMO 33 EJERCICIO FISCAL 2021

El Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente. -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	LIC. JOSE MIGUEL GOMEZ LOPEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS	SINDICO	A FAVOR
3	MTRA. MARIA DOLORES LOPEZ JARA	REGIDORA	A FAVOR
4	LIC. SAUL OREGEL HERNANDEZ	REGIDOR	A FAVOR
5	C. ISELA PEREZ GARCIA	REGIDORA	A FAVOR
6	C. CARLOS CORTEZ COBIAN	REGIDOR	A FAVOR
7	C. YADIRA HERNANDEZ MACIAS	REGIDORA	A FAVOR
8	ING. HECTOR SALVADOR HUERTA GARCIA	REGIDOR	FALTA JUSTIFICADA
9	C. MONICA CALVARIO GUZMAN	REGIDORA	A FAVOR
10	C. ERNESTO AMEZCUA GUZMAN	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. JULIA ARLAETH VALENCIA PEREZ	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por **MAYORIA CALIFICADA** de votos. -----

JOCOTEPEC, JALISCO A 28 DE ENERO DE 2021

LIC. CARLOS ALBERTO ZUÑIGA CHACON
SECRETARIO GENERAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL
DE JOCOTEPEC, JALISCO

